



En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del ROF y de acuerdo con la Resolución de Alcaldía en funciones de fecha 2 de junio de 2015, queda Ud convocado/a a la sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal a celebrar en el salón de Plenos de la Casa Consistorial en la siguiente fecha:

1. Día 13 de Junio de 2015 a las 12:00 horas (en primera convocatoria).
2. Día 15 de Junio de 2015 a las 12:00 horas (en segunda convocatoria para el supuesto de no existir el quórum exigido en la primera).

ORDEN DEL DIA DE LA SESION

UNICO.- Constitución de la nueva Corporación Municipal y elección de Alcalde/sa.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos en Tafalla a 2 de junio de 2015.

La Alcaldesa en funciones,

Fdo.: D^a Cristina Sota Pernaut.